



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUL 2012

RES. H. N° 0919-12

EXPTE.N° 4.497/12. -

**VISTO:**

El pedido formulado por docentes, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Historia de la Educación Argentina", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de los docentes Héctor Diego Carrasco y Gerardo Bianchetti; y

**CONSIDERANDO:**

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que el docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a las solicitudes, aceptando la adscripción y aprueba planes de trabajo a cumplir por los docentes;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los docentes que a continuación se detalla, en la asignatura: "**HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de los docentes Héctor Diego Carrasco y Gerardo Bianchetti, a partir del 23 de marzo de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2013:

DOCENTE	DOCUMENTO
GONZALO SEBASTIAN ALVAREZ	32.793.365
ROMINA DE LAS MERCEDES PEREZ	32.857.299
MARIA MAGDALENA MACIEL	33.141.421
MARTA GRACIELA LOPEZ	16.340.857

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-12

Dña. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaria Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNCSa



Facultad de Humanidades - UNCSa